



MODIFICACIÓN DE BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

CONVOCATORIA NACIONAL

“PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE INTERÉS PRIVADO PARA EL AGRO CON ÉNFASIS REGIONAL 2024-2025”

A. Se modifica numeral 1.7.1, Requisito N°5

Donde dice:

Estar relacionado con el **sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria**, que para efectos de esta convocatoria corresponden a los postulantes que desarrollen al menos una de las actividades económicas del SII definidas por FIA en el Anexo 2 “**Actividades Económicas del SII definidas por FIA para Proyectos de innovación de interés privado para el agro con énfasis regional 2024-2025**” de las presentes Bases.

Se modifica por:

Estar relacionado con el **sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria**, que para efectos de esta convocatoria corresponden a:

- Postulantes que desarrollen al menos una de las actividades económicas del SII definidas por FIA en el Anexo 2 “**Actividades Económicas del SII definidas por FIA para Proyectos de interés privado para el agro con énfasis regional 2024-2025**” de las presentes Bases.
- Centros de Investigación y Desarrollo inscritos en el registro CORFO.

B. Se modifica el numeral **ANEXO 2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SII DEFINIDAS POR FIA PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE INTERÉS PRIVADO PARA EL AGRO CON ENFASIS REGIONAL 2024-2025.**

Se agrega la siguiente actividad económica del SII:

Código	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN
702000	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN

